



Gobierno
de Canarias

Consejería de Presidencia,
Justicia e Igualdad
Viceconsejería de Relaciones
con el Parlamento

Parlamento de Canarias
Registro General
Sección "A"

REGISTRO GENERAL
SALIDA
Fecha: 13-03-2019
Número: 177016
CPJI: 8409 Hora: 09:31

Nº/RP
PO/P-2367

13 MAR. 2019
ENTRADA Nº: 1939
Hora: 12:00

Siguiendo instrucciones del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a a pregunta con ruego de RESPUESTA ORAL, formulada por la Sra. Diputada D^a Socorro Beato Castellano, del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre:

EL DESARROLLO DEL MARCO DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EDADES TEMPRANAS,

recabada la información de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, conforme a lo dispuesto en el artículo 170.7 del Reglamento de la Cámara, cuyo contenido es el siguiente:

Dentro del marco de actuación a que se refiere la pregunta formulada, el Instituto Canario de Igualdad ha adjudicado, previa la correspondiente licitación con concurrencia competitiva, un contrato administrativo para la elaboración del programa para el fomento de masculinidades igualitarias en Canarias. El objeto del citado contrato es la elaboración de un Programa para el fomento de masculinidades igualitarias en Canarias, a través de un trabajo de estudio y un proceso participativo que se desarrolle con los diversos agentes claves implicados (aproximadamente 40 personas representantes de los siguientes sectores: Departamentos o Centros directivos de la Administración Autónoma, Corporaciones Locales, Personas Expertas, Colectivos).

Se incluye dentro del objeto del contrato la organización de 2 jornadas, una en cada provincia, abiertas al público sobre el tema de las masculinidades igualitarias.

Con el contrato se pretende:

- Realizar un estudio pormenorizado de fuentes especializadas así como el proceso participado para el debate y la recogida de aportaciones que permitan la elaboración de un primer Documento Base para, posteriormente, concluir en la elaboración del Programa.
- Organizar dos jornadas, una en cada provincia, abiertas al público sobre el trabajo de fomento de las masculinidades igualitarias.
- Elaborar el Programa para el Fomento de las masculinidades igualitarias en Canarias.

Avda. José Manuel Guimerá, nº 10. Edif. de Servicios Múltiples II, 2ª Planta. 38071 - Santa Cruz de Tenerife

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0mMYgKIILsTgYzjUaM3paltXh1eYaJhcV



Por otra parte, y desde el punto de vista de las interacciones con la Consejería de Educación, conforman el marco de prevención contra la violencia de género los siguientes proyectos:

Proyecto N°2
Denominación del proyecto: Dotación de bibliografía sobre coeducación y prevención de la Violencia de Género en educación de los centros de profesorado de Canarias
Importe: 32.389,06 €

Resumen del proyecto:

Los centros de profesorado de Canarias colaboran en este cometido formativo, constituyéndose en ámbitos esenciales de aprendizaje continuo y coordinación de la labor y la innovación pedagógica. Junto con su oferta formativa específica, sus bibliotecas son espacios de apoyo al proceso de formación permanente.

La dotación de las bibliotecas de los centros de profesorado con fondos sobre igualdad y prevención de la violencia de género actualizados y variados, integrados por materiales bibliográficos, gráficos, videográficos, digitales, etc., en definitiva, acordes con las presentes alternativas y demandas de una sociedad y un sistema educativo en constante evolución, es un elemento coadyuvante, imprescindible, del proceso formativo docente especializado.

Este proyecto se ha desarrollado en dos fases, en 2017 y 2018, respectivamente. La primera, destinada a poner en marcha la sección especializada en las bibliotecas, con una dotación básica. La segunda, con la finalidad de nutrir y diversificar su oferta lectora y didáctica.

Periodo	Importe
Año 2018	14.526,28 €
Año 2017	17.862,78 €
Total	32.389,06 €

Bajo el principio de colaboración, en aras de la mayor eficacia de este objetivo, en su implementación se contará con la colaboración de la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE) de la Consejería de Educación y Universidades (CEU), responsable de las medidas de innovación educativa, entre las que se encuentra el programa 'Educar para la igualdad'.

La actuación se inicia en diciembre de 2017 y continua en el año 2018 con la adquisición bibliográfica, y se concluye en diciembre del mismo año, con la inclusión de los nuevos materiales en las bibliotecas. En total se han adquirido 586 ejemplares de libros para ser distribuidos en las bibliotecas de los centros de profesorado.



Proyecto N°3

Denominación del proyecto: Formación especializada de profesorado: Dibujar una puerta violeta en la pared. Las tutorías afectivas en el acompañamiento y actuación ante la violencia de género

Importe: 12.642,86 €

Resumen del proyecto:

Las jornadas formativas, organizadas bajo la denominación "Dibujar una puerta violeta en la pared. Las tutorías afectivas en el acompañamiento y actuación ante la violencia de género", están dirigidas al profesorado que desempeña funciones de tutoría y tienen por objeto darles a conocer la realidad de la violencia de género en el ámbito educativo, formarles para el acompañamiento y la actuación efectiva con menores víctimas de acuerdo al modelo de tutorías afectivas, así como asesorarles jurídicamente en materia de intervención ante esta forma de violencia.

Las sesiones, que se desarrollaron en las islas capitalinas de Gran Canaria y Tenerife, específicamente en los centros de profesorado de Las Palmas de Gran Canaria y La Laguna, siendo coordinadas e impartidas por profesionales expertas de los ámbitos de la intervención con menores (Raquel García Fernández), la psicología infantil y educativa (Karina Tirippichio), la prevención de la violencia de género en el ámbito educativo (Bárbara Zorrilla Pantoja), el derecho aplicado con perspectiva de género (Carla Vallejo Torres) y la coeducación (Amparo Tomé González).

Bajo el principio de colaboración, en aras de la mayor eficacia de este objetivo, en su implementación se contó con la colaboración de la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE) de la Consejería de Educación y Universidades (CEU), responsable de las medidas de innovación educativa, entre las que se encuentra el programa 'Educar para la igualdad', desde el cual se implementa el Plan de igualdad y prevención de la violencia de género en el sistema educativo canario.

La actuación se desarrolló en abril y mayo de 2018, en alternativas sesiones y jornadas, simultaneando en días sucesivos la misma formación en Tenerife y Gran Canaria, concretamente, los días 4 y 5 de abril, 18 y 19 de abril, 25 y 26 de abril, 9 y 10 de mayo, 18 y 19 de mayo.

Proyecto N°4

Denominación del proyecto: Elaboración de Situaciones de Aprendizaje

Importe: 5.738,36 €

Resumen del proyecto: Tanto la ley autonómica de igualdad, la Ley 1/2010, de 26 de febrero, canaria de igualdad entre mujeres y hombres, como la referida Ley 16/2003, establecen entre sus disposiciones la revisión del currículo académico desde la perspectiva de género y la integración de la igualdad y la prevención de la violencia sexista en los materiales educativos así como en la formación del profesorado, inicial y permanente, y desde una perspectiva comprensiva y práctica.

Avda. José Manuel Guimerá, nº 10. Edif. de Servicios Múltiples II, 2ª Planta. 38071 - Santa Cruz de Tenerife



La disposición de situaciones de aprendizaje (unidades didácticas) sobre igualdad y prevención de la violencia de género es necesaria para la inclusión de esta materia en la programación didáctica. Con esta finalidad, se han elaborado seis situaciones específicas, tres adaptadas para Educación Primaria y otras tres para la Secundaria, realizadas por personal docente y entidades especializadas en desarrollo didáctico con perspectiva de género.

Basadas en un modelo innovador y dinámico, las situaciones de aprendizaje abordan conceptos, argumentos, mitos y estereotipos que influyen en la desigualdad y la violencia de género, desmontándolas, incluyendo las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Los títulos de las situaciones de aprendizaje desarrolladas por niveles, son los siguientes:

PRIMARIA:

- El mundo está lleno de buena gente (4º curso). Realizan: Ana Rosa Álvarez Pérez y Ana Belén Hormiga Amador.
- Hablamos de amor (5º curso). Realiza: DESEA3.
- Hablamos de violencia de género: conocer es prevenir (5º curso). Realiza: DESEA3.

SECUNDARIA:

- Reseteando Julietas y Romeos. Por un amor sin violencia (curso 1º). Realizan: Sonia M.ª Vaquero González y M.ª Nieves Pérez Cejas.
- Jugando a personajes (curso 3º). Realiza: DESEA3.
- Yes, I read you but I don't want to answer because... (ESO). Realiza: Noelia Fermina Suárez Martín.

Bajo el principio de colaboración, en aras de la mayor eficacia de este objetivo, en su implementación se contará con la colaboración de la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE) de la Consejería de Educación y Universidades (CEU), responsable de las medidas de innovación educativa, entre las que se encuentra el programa 'Educar para la igualdad'.

La actuación se inicia en mayo de 2018, con la elaboración de las fichas de las situaciones de aprendizaje y se concluirá en diciembre del mismo año, tras la revisión y validación del reciclaje curricular de las mismas, con la disposición de los nuevos materiales como recursos coeducativos de la CEU para los centros educativos.

Proyecto N°5

Denominación del proyecto: Maletas de Coeducación Viajeras

Importe: 32.477,48 €

De acuerdo al Decreto 38/2015, el Instituto Canario de Igualdad (ICI), entre otras funciones, tiene la de impulsar y llevar a cabo el seguimiento de medidas educativas que fomenten la igualdad real y efectiva entre ambos sexos. Tanto la ley autonómica de

Avda. José Manuel Guimerá, nº 10. Edif. de Servicios Múltiples II, 2ª Planta. 38071 - Santa Cruz de Tenerife

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0mMYgKIIIsTgYzjUaM3paltXh1eYaJhcV



igualdad, la Ley 1/2010, de 26 de febrero, canaria de igualdad entre mujeres y hombres, como la referida Ley 16/2003, establecen entre sus disposiciones la revisión del currículo académico desde la perspectiva de género y la integración de la igualdad y la prevención de la violencia sexista en los materiales educativos.

Las bibliotecas de los centros educativos son coadyuvantes en el proceso educativo. El proyecto de extensión bibliotecaria implantado hace años en el sistema educativo canario, denominado Maletas Viajeras, ha tenido un visible éxito en la promoción de la lectura y la eliminación de barreras físicas y geográficas en el acceso a los materiales bibliográficos didácticos.

En el año 2018, se trata de continuar con este proyecto (Las maletas viajeras) consistente en un servicio de préstamo colectivo destinado a centros educativos, que gracias a esta actividad cuentan con una función de préstamo durante un periodo determinado de lotes de materiales bibliográficos pedagógicos y divulgativos, que se trasladan en una maleta de viaje física. El ICI exporta este modelo didáctico conocido y exitoso para rotar por los centros de enseñanza de Canarias 19 lotes de materiales coeducativos especializados que aborden desde diversas perspectivas la igualdad y la prevención de la violencia de género. Para el desarrollo del proyecto, y bajo el principio de colaboración, en aras de la mayor eficacia de este objetivo, en su implementación se contó con la colaboración de la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE) de la Consejería de Educación y Universidades (CEU), responsable de las medidas de innovación educativa, entre las que se encuentra el programa 'Educar para la igualdad'.

Este proyecto se ha dividido en dos fases, a desarrollar en 2017 y 2018, respectivamente. La primera, en el año 2017 destinada a poner en marcha el circuito de viajes de las maletas, con una dotación básica. La segunda, en el año 2018, con la finalidad de nutrir y diversificar su oferta lectora y didáctica.

Periodo	Importe
Año 2018	14.618,33 €
Año 2017	17.859,15 €
Total	32.477,48 €



Santa Cruz de Tenerife, 12 de marzo de 2019

**EL VICECONSEJERO DE RELACIONES
CON EL PARLAMENTO,**

Juan Manuel Santana Pérez.

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.-

Avda. José Manuel Guimerá, nº 10. Edif. de Servicios Múltiples II, 2ª Planta. 38071 - Santa Cruz de Tenerife

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JUAN MANUEL SANTANA PEREZ - VICECONSEJERO	Fecha: 13/03/2019 - 09:00:21
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0mMYgKI1lsTgYzjUaM3paltXhleYaJhcV	 
El presente documento ha sido descargado el 13/03/2019 - 09:17:26	